

La Dirección de **TEMAVECO**, organización dedicada al **mantenimiento integral y venta de componentes y equipos de vehículos contraincendios y auto-extintores, así como material NRBQE y al mantenimiento de instalaciones industriales asociadas a sistemas de repostaje de combustible**, fija su Política de Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo en los siguientes principios:

- El objetivo fundamental de **TEMAVECO** es conseguir la máxima calidad en el servicio ofrecido a nuestros clientes, con la colaboración de todo el personal de la empresa, velando por su seguridad y salud, y cumpliendo todos los requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación, y aquellos que voluntariamente hemos suscrito.
- **TEMAVECO** pretende obtener un crecimiento sostenido de la empresa, basado en una consolidación de nuestros clientes, así como una mejora continua en la ejecución de nuestros trabajos, de la propia organización y la seguridad y salud de los trabajadores que participan en dicha mejora, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos relacionados con la SST.
- Finalmente, **TEMAVECO** pretende mejorar la eficacia y la eficiencia en la realización de los servicios que presta cumpliendo los requisitos del cliente, así como los plazos de ejecución acordados con éste.

Así mismo, **TEMAVECO** se encuentra comprometida en todos los aspectos relacionados con el medio ambiente y SST, que de alguna forma puedan ser afectados por sus actividades, incluyendo tanto las relativas a los servicios prestados para nuestros clientes como los desarrollados en nuestra sede. La puesta en práctica de este principio es una responsabilidad de cada uno de sus empleados. Para poder alcanzar dicho compromiso, **TEMAVECO** se compromete a:

- Cumplir con la normativa legal ambiental y de prevención de riesgos laborales, que será asumida como norma mínima, y mejorada allí donde sea posible. Así como otros que le pudieran ser de aplicación, y que suscribimos voluntariamente.
- Prevenir la contaminación, especialmente en lo relativo a la gestión de los residuos que generamos como consecuencia de nuestra actividad.
- Proteger y mejorar continuamente los efectos de nuestras actividades sobre el medio ambiente y el impacto sobre la seguridad y salud en el trabajo, estableciendo periódicamente objetivos y metas de mejora, que serán llevados a cabo, y revisados a intervalos definidos.
- Formar y sensibilizar a nuestro personal, fomentar el desarrollo de una gestión de calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo adecuada por parte de nuestro suministradores y subcontratistas, y favorecer el diálogo abierto con nuestro personal y con el exterior sobre nuestro comportamiento ambiental, respondiendo positivamente a las legítimas demandas de información y quejas, así como fomentando la consulta y participación en temas relacionados con la SST de nuestros trabajadores.
- Prevenir los daños y el deterioro de la salud de nuestros trabajadores, mejorando continuamente la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, así como verificando periódicamente el desempeño alcanzado por la organización.

En Alcalá de Guadaíra, a 18 de noviembre de 2022:

Fdo.: José Ángel del Castillo y David Chía
Dirección **TEMAVECO**